



ACTA DE JUNTA GENERAL

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy 26 de junio del 2020, siendo las 11H:00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en La Ciudadela Álvaro Pérez Calle OE1H N° 823-17 y Calle 523 en la ciudad de Quito se reúnen los siguientes accionistas a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TIPAN VALLE TIVALLGROUP S.A,

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	%
TIPAN MAIGUA CECILIA CUMANDA	400	40%
VALLE TIPAN JOHN HENRY	200	20%
VALLE TIPAN LISETH TERESA	200	20%
TOTAL	800	80%

En la presente junta designan como Presidente de la Junta al Sr. Jhon Henry Valle Tipán y como Secretaria a la Sra. Tipán Maigua Cecilia Cumanda, para que procedan a dirigir la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo estipulado en los Art. 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar los siguientes puntos que a continuación se detalla:

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Informes y Estados Financieros del ejercicio económico año 2019.
 - 2.1 Informe de Gerente General
 - 2.2 Informe de Comisario
 - 2.3 Informe de Presidente
 - 2.4 Estados Financieros
3. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico año 2019.

La Presidencia pone a consideración de los mismos el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Realizado el respectivo análisis de los puntos señalados por unanimidad se resuelve:

- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros.
- Aprobar el informe de Gerente General
- Aprobar el informe de Comisario
- Aprobar la no distribución de las utilidades del período, acumularles para una futura capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12H30 se declara un receso para la redacción del acta.



A las 13H00 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria que certifica:

Sin más asuntos a tratarse y siendo las 13H30 se da por finalizada la Junta.

Sr. Jhon Henry Valle Tipán
PRESIDENTE

Sra. Tipan Maigua Cecilia Cumanda
SECRETARIA